

## RESUMEN EJECUTIVO

### UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

#### INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

##### *Antecedentes*

En cumplimiento al numeral 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobadas por la Contraloría General del Estado (CGE) mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, se informa sobre los resultados de la ejecución del Programa Operativo Anual (POA) de Auditoría Interna, correspondiente a la gestión 2021, correspondiente al Primer Semestre de la gestión 2022. El contenido del presente informe fue preparado de acuerdo al numeral 13 (Control y Seguimiento de las Actividades Programadas) del “Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna” aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017.

**Objetivo del Informe:** Verificar el cumplimiento de la ejecución de las auditorías programadas en el Programa Operativo Anual (POA) gestión 2022, (del primer semestre), de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), el cual fue remitido al Contralor General del Estado y a la Subcontraloría de Nivel Central mediante Comunicaciones Internas Nrs. UAI/CI-094/2021 y UAI/CI-095/2021, en fecha 30 de septiembre de 2021 respectivamente, cuyo cumplimiento es el siguiente:

El resultado de las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de esta gestión, se expone en: el Detalle de actividades ejecutadas (Anexo 1); el Movimiento del personal en la Unidad durante el primer semestre (Anexo 2), Información adicional sobre relevamiento general, específico y seguimiento (ANEXO 3).

La Paz, julio de 2022